



Montevideo, 15 de noviembre de 2017.

R.de D.N°514/2017

Acta 986

EE2017-67-001-001138

Tomado conocimiento de lo informado por Coordinación Filatelia con referencia a los defectos técnicos en la impresión de los sellos de la “Serie Primavera – Patos del Uruguay”, autorízase la destrucción total de la impresión así como la reserva de una plancha de sellos para que, debidamente anulados, sean adjuntados al libro de actas de emisiones impresas.

Pase a Coordinación Filatelia a sus efectos.-

**SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**